



www.iusevillaciudad.org Mayo 2014. Número 2.449 comunicacion@iusevillaciudad.org

ILEGÍTIMO BARRANCA



Un tal José Barranca, nombrado unilateralmente por Zoido como presidente de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones, presentó este martes 13 ante el Pleno del Ayuntamiento un indigno documento a modo de memoria del ejercicio anual de 2013. El título de Defensor del Ciudadano no le corresponde a alguien como Barranca, que exhibió públicamente su apoyo a un militar golpista. Pero en Izquierda Unida no le culpamos a él, aunque lamentamos que alguien discuta la voluntad popular, aquí o en Cataluña.

En Izquierda Unida pensamos que el PP local resolvió con este cargo una más de sus peleas internas que ganó el sector más duro y extremo a favor de Barranca. Zoido perdió en aquella ocasión, una oportunidad de demostrar su condición democrática y olvidó que un responsable de recoger las quejas ciudadanas tiene que disponer de un unánime grado de consenso político que Barranca no tiene, al ser apoyado en exclusiva por el Partido Popular.

Porque nada ha cambiado desde que fue nombrado, los concejales de Izquierda Unida se ausentaron del pleno cuando la corporación municipal se disponía a escuchar la memoria de actuaciones del año pasado por boca de Barranca. Lo que sí hemos conocido es el documento panfletario y parafascista que recoge las “valoraciones del presidente” de la oficina del mal llamado Defensor.

No es la primera vez que valoramos este documento. Ya en otro número de este boletín, el correspondiente al 16 de abril <http://bit.ly/1oM4tI5> nos pronunciamos titulado “Intolerable Barranca” al que ahora añadimos su inaceptable falta de legitimidad democrática, política y social. Zoido le ha tolerado –y con Zoido todo su gobierno- unas atribuciones que en absoluto le competen a este señor, que se permite calificar de quiebra moral el momento por el que, según él atraviesa Sevilla.

Según este documento, completamente antidemocrático, los partidos políticos no trabajan por el bien de Sevilla. ¿Quién narices es Barranca para decir lo que hacemos o no hacemos los partidos políticos legitimados por el voto popular y democrático que marcan las urnas? Así se empieza, despreciando la voluntad del pueblo y se acaba justificando cualquier cosa, como por otro lado ya hizo Barranca en 2006 cuando apoyó a un general que quería sacar las armas a la calle en Cataluña.

Zoido convierte de este modo a esta institución en otro instrumento más al servicio del gobierno local, como si de una delegación municipal a “sus órdenes” –muy militar todo ello- se tratara, desprestigiando definitivamente a este órgano y dejándolo desprovisto de la más mínima credibilidad ante los grupos políticos y los ciudadanos. Por eso el Barranca defensor no nos merece ningún respeto institucional, dada su falta de independencia, confirmada su evidente parcialidad y reconocido su inexistente talante democrático.